

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO  
DE FECHA 11 DE MAYO DE 2015**



031

**ACTA**

En la Ciudad de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, a las 9:00 a.m., del día 11 de mayo de 2015, se reunieron en la Sala de Regidores – Palacio Municipal, bajo la presidencia del Señor Alcalde, **OMAR ALFREDO MARCOS ARTEAGA**; y contando con la presencia de los siguientes Regidores Distritales:

1. **MARCO ANTONIO MORI ALVARADO**
2. **JAVIER EDMUNDO REYMER ARAGON**
3. **ANGELICA ROSARIO RIOS RAMIREZ**
4. **ROBERTO JAIME GUTIERREZ**
5. **OLGA DE JESUS RAMIREZ REATEGUI**
6. **JORGE ALBERTO HUANAY ECOS**
7. **JENNIFER FARRAT CUBAS SANCHEZ**
8. **LIBORIO TAFUR MELENDEZ**
9. **JORGE ENRIQUE ROCHA SANCHEZ**
10. **PATRICIA MONICA HERRERA BARRIENTOS**
11. **ANGEL ERNESTO DAMIAN CAMAHUALI**
12. **CESAR GASTON PEREZ BARRIGA**
13. **LUIS REY AMAYA PINGO**

Participando como Gerente Legal y Secretario Municipal del Concejo Municipal de Ventanilla, el Abog. Dante Mesa Pinto.

**CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**

El Gerente Legal y Secretario Municipal, luego de verificar la asistencia de los Señores Regidores, informa al Señor Alcalde, que de acuerdo a lo normado en el artículo 16º de la Ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, existe el quórum reglamentario para poder llevar a cabo la Sesión de Concejo.

**APERTURA DE LA SESIÓN**

Habiéndose, constatado el quórum de Ley, el Señor Alcalde, **OMAR ALFREDO MARCOS ARTEAGA**, declara iniciada la Sesión Extraordinaria de Concejo.

**PUNTOS DE AGENDA**

- 1.- Modificación de Plan Anual de Inversión Pública 2015 de la Municipalidad de Ventanilla. **Pasa a la orden del día.**
- 2.- Proyecto de Ordenanza Municipal que establece incentivos tributarios por actualización predial en el distrito de Ventanilla. **Pasa a la orden del día.**
- 3.- Proyecto de Ordenanza Municipal que contiene el Reglamento para el Proceso de Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Local Distrital para el periodo 2015 - 2017. **Pasa a la orden del día.**

**ORDEN DEL DÍA**  
**PUNTOS DE AGENDA**

De conformidad con la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, artículo 20, numeral 15, se informó al Concejo Municipal respecto al control de la recaudación de los ingresos municipales, así como los egresos de conformidad con la Ley y el presupuesto aprobado.

1.- Modificación de Plan Anual de Inversión Pública 2015 de la Municipalidad de Ventanilla.

Luego del Informe correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:



**ACUERDO N° 36**

1.- APROBAR la modificación del Plan Anual de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, el cual se detalla:

**Incluir:**

- "Instalación del Servicio de Protección contra Deslizamientos en la Calle 1 del Asentamiento Humano Seycho Marcela Fujimori - Zona Sur, distrito de Ventanilla - Callao - Callao" – SNIP 284256.
- "Creación de Servicios Recreativos en la Manzana P 2 Lote 1 del Grupo Residencial D 2 Sector D – Zona Oeste, distrito de Ventanilla - Callao - Callao" – SNIP 317614.
- "Creación de Servicios Recreativos en la Manzana E1 lote 1 del Grupo Residencial D 3 Sector D Zona Oeste, distrito de Ventanilla - Callao - Callao" – SNIP 317663.
- "Instalación de Servicio de Protección contra Deslizamientos en la Av. Isaías del Asentamiento Humano El Golfo de Ventanilla, (I Etapa), distrito de Ventanilla - Callao - Callao" – SNIP 304906.
- "Mejoramiento de Servicio de Transitabilidad Peatonal en los Pasajes 54, B7A y B7B del Asentamiento Humano Lotización Angamos Sector 1, (I Etapa), distrito de Ventanilla - Callao – Callao" – SNIP 307617.
- "Instalación de Servicio de Protección contra Deslizamientos en los Pasajes 2 al 6, y 8 del Asentamiento Humano Las Terrazas, (I Etapa), distrito de Ventanilla - Callao - Callao" – SNIP 283666.
- "Construcción de Pistas y Veredas en el Asentamiento Humano Luis Felipe de Las Casas, (II Etapa), distrito de Ventanilla - Callao - Callao" – SNIP 20853.
- "Mejoramiento de Vías Urbanas en el Asentamiento Humano Los Hijos del Almirante Grau, (I Etapa), distrito de Ventanilla - Callao - Callao" – SNIP 303796.

Que, los proyectos mencionados que en total suman el importe de S/. 5'466,184.00 Nuevos Soles serán financiados con cargo a la anulación presupuestal de los siguientes proyectos:

- "Mejoramiento de Calles Internas en el Asentamiento Humano Asociación de Pobladores de Ventanilla Alta, distrito de Ventanilla – Callao - Callao" – SNIP 285455.
- "Mejoramiento de las Calles Internas de los Asentamiento Humano Kenyi Fujimori, Asentamiento Humano Anexo Kenyi Fujimori, Asentamiento Humano Héroes del Cenepa, Asentamiento Humano, Viñas de Angamos, distrito de Ventanilla - Callao - Callao" – SNIP 284504.

2.- ENCARGAR a la Gerencia General del Programa Construyendo Ventanilla el cumplimiento del presente Acuerdo, así como la toma de acciones correspondientes con arreglo a ley.





033

2.- Proyecto de Ordenanza Municipal que establece incentivos tributarios por actualización predial en el distrito de Ventanilla.

Luego del Informe correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 37**

- 1.- APROBAR la Ordenanza que establece incentivos tributarios por la actualización predial en el distrito de Ventanilla.
- 2.- ENCARGAR a la Gerencia de Rentas Municipales, y a las Subgerencias dependientes de dicha unidad orgánica el cumplimiento del presente Acuerdo, así como la toma de acciones correspondientes con arreglo a ley.
- 3.- Proyecto de Ordenanza Municipal que contiene el Reglamento para el Proceso de Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Local Distrital para el periodo 2015 - 2017.

Luego del Informe correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 38**

- 1.- APROBAR el Reglamento para el proceso de Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Local Distrital de Ventanilla – CCLD para el periodo 2015 - 2017.
- 2.- EXPEDIR la Ordenanza Municipal que aprueba el mencionado reglamento.
- 3.- ENCARGAR a la Gerencia de Participación Vecinal y Relaciones Comunitarias el cumplimiento del presente Acuerdo de Concejo.

El Señor Presidente de la Sesión de Concejo, expresa a los presentes su agradecimiento por haber asistido a la Sesión Extraordinaria de Concejo, y solicitó se dé cumplimiento al Acuerdo con la dispensa del requisito de aprobación del acta, lo que se aprobó por **UNANIMIDAD**, siendo las 11:35 a.m., dándose por finalizada la Sesión.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA  
Omar Alfredo Marcos Arteaga  
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA  
GERENCIA LEGAL Y REGISTRO MUNICIPAL  
Abog. DANTE MESA PINTO  
GERENTE